

Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas



Circular N°58/14

Montevideo, 7 de Noviembre de 2014.

De: Secretaría General

A: Sres. Consejeros

Ref: MEMORÁNDUM ESPECÍFICO DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI) Y LA ASOCIACIÓN DE AGENTES PROFESIONALES DE ADUANA DE LAS AMÉRICAS (ASAPRA)

Sr. Consejero:

En adjunto acompañamos el texto del Memorándum Específico de Entendimiento entre la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas (ASAPRA), suscripto el 28 de octubre ppdo., durante la Ceremonia de Apertura de la Asamblea de ASAPRA llevada a cabo en Punta del Este – Uruguay.

Este documento se enmarca dentro del Acuerdo de Cooperación entre ambas Asociaciones firmado el 20 de abril de 1983, constituyendo un importante hito en la consolidación del fortalecimiento de los intereses comunes y reafirmando el largo camino institucional recorrido en conjunto.

El Memorándum fue suscripto por el Secretario General de la ALADI, Lic. Carlos Alvarez; el Presidente de ASAPRA, Sr. Alfonso Rojas y el Presidente de la Asociación de Despachantes de Aduanas del Uruguay (ADAU), Sr. Pedro Castro Garino. En oportunidad de la ceremonia referida participó como orador en representación de ALADI el Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio de la ALADI, Dr. César Llona.

En su texto se destaca como objetivo principal el de fomentar y llevar a cabo, de manera coordinada acciones y/o proyectos de cooperación en materia de Facilitación del Comercio, pudiendo desarrollar, tareas tendientes a identificar aquellas herramientas que puedan ser desarrolladas y/o profundizadas por ALADI y ASAPRA en materias tales como la simplificación, estandarización, normalización, digitalización y automatización de documentos, procedimientos y trámites vinculados a la operativa del comercio exterior; colaborar con otros organismos internacionales y regionales, para apoyar la facilitación del comercio; y capacitación, asistencia técnica y creación de capacidades, realizando reuniones, foros,

conferencias, seminarios y otras actividades sobre temas específicos que promuevan la Facilitación del Comercio.

La ceremonia contó además con la destacada presencia del Secretario General Adjunto de la Organización Mundial de Aduanas, Dr. Sergio Mujica, del Ministro de Economía y Finanzas de la República Oriental del Uruguay, Ec. Dr. Mario Bergara; del Director Nacional de Aduanas de Uruguay, Cr. Enrique Canon; y los Presidentes y Delegados de las asociaciones miembro de ASAPRA.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Alvaro Pinedo

Secretario General